Expediente: **1577/16**
Carátula: **MERCADO NELSON JAVIER C/ TRANSPORTE Y LOGISTICA CHECA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **18/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRANSPORTE Y LOGISTICA CHECA S.R.L., -DEMANDADO
27213281734 - MERCADO, NELSON JAVIER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1577/16

H103064584000

JUICIO: MERCADO NELSON JAVIER c/ TRANSPORTE Y LOGISTICA CHECA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 1577/16

Sr. Juez:

Presento a despacho e informo, en cumplimiento de lo ordenado en decreto que antecede, que el término de prueba se encuentra vencido en la presente causa, habiendo ofrecido prubas solo la parte actora, las que detallan a continuación:

PARTE ACTORA:

1) Pericial Contable:producida

2) Informativa: rechazada.

3) Instrumental:producida.

Asimismo, se aclara que no se precisan las fojas de los cuadernos, por cuanto se tratan de actuaciones digitales. Por ello, se procede a la acumulación digital de los cuadernos de la parte actora (N°1-3) .- Es mi informe.- Secretaría, San Miguel de Tucumán .-MHG

Adriana Montini

Sec. Juzgado del Trabajo VI Nom

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente lo informado precedentemente por Secretaría.- . En su mérito, hagáseles saber a las partes que las actuaciones del título se encuentran a su disposición para alegar por el *término de cuatro días, común a ambas*, de conformidad con lo prescripto por nuevo art. 101 CPL Ley N°9683

modificatoria de la Ley N° 6204).- MHG

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VI. Nom.

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.